

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

148**MADRID NÚMERO 23**

REQUISITORIA

Don Wei Lin, hijo de Gang y de Fang, natural de China, nacido el 15 de enero de 1985 y último domicilio conocido en la calle San Luis, número 100, primero, D, Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado número 199 de 2009, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 3228/falsificación de documentos públicos, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 3 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/7.830/10)